

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12.
 En Francia. Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLICASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS. El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la **COMPANIA COLONIAL**.



D. BACH-ESTEVE
DENTISTA

Progreso, —21—Principal
 GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana
 y de 2 á 5 de la tarde.

Seccion Oficial.

Gaceta del 19 y 20.—No contienen disposicion alguna de interés general.

Boletín Oficial del día 21.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Gerona 23 de Noviembre de 1884.

LOS ESTUDIANTES LIBERALES.

Que la situacion actual se parece á la del último periodo de mando de los conservadores como una castaña á otra, no cabe duda. ¿Recuerda el lector aquello de la noche inolvidable de S. Daniel? pues sin ser de noche el día del jueves último puede considerarse como la segunda entrega de aquella memorable noche, de manera que ahora ya tenemos un día de San Félix para los conservadores como una noche de San Daniel, tienen los moderados en sus negras páginas históricas. Entonces los estudiantes protestaban de lo que, secundando influencias reaccionarias, se hacia con el eminente orador Castelar; hoy los estudiantes protestan tambien de lo que, por las mismas influencias sucede al Catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta.

Reseñemos. El primero de octubre último, en la apertura del curso académico de la Universidad Central á cuyo acto asistió el Ministro de Fomento y jefe de los mestizos señor Pidal, el Catedrático de Historia Universal de la facultad de filosofía y letras don Miguel Morayta fué el encargado de leer el discurso de apertura como efectivamente lo leyó, y el lector recordará, porque de ello hablamos en LA LUCHA, que el Ministro usó de la palabra tambien despues del señor Morayta en sentido bastante expresivo aunque acentuando algo su no conformidad con algunas apreciaciones del sábio profesor, pero en su casi totalidad conforme, como lo prueba el que el mismo señor Pidal repartiera ejemplares impresos del mencionado discurso cuyo trabajo fué antes aprobado por el claustro univer-

sitario y visto por el Ministro mismo.

El discurso no agradó á los situacioneros por defenderse en él la libertad de la ciencia y del profesorado, y menos agradó á los carlistas de Nocedal, no precisamente por lo que dijo el señor Morayta, si no porque el acto lo autorizó el señor Pidal á quien los intransigentes del carlismo profesan un odio verdaderamente africano. La prensa liberal y especialmente la democrática y republicana, defendia al señor Morayta de los ataques de carlistas y conservadores sin que ocurriera nada de particular, hasta que el Vicario-Capitular de Toledo ha tenido por conveniente condenar la lectura del discurso del Catedrático de la Central en un documento cuya síntesis está en este párrafo:

Mas dejando ya de lado estas consideraciones y otras muchas favorables que del Concordato con la Santa Sede pudieramos sacar, asi como el artículo undécimo de la Constitución vigente de España, donde se establece que la religion del Estado es la católica, como magistralmente ha expuesto ya el sábio y venerable obispo de Avila; pasando por alto las consecuencias sobre enseñanza pública que de ahí se infieren con mucha facilidad y buena lógica, repetimos que el impreso denominado «Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1884 á 1885 por el Dr. D. Miguel Morayta, catedrático de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras,» contiene enseñanzas contrarias á la doctrina de Nuestra santa Madre la Iglesia, en las cuales se leen proposiciones ahora erróneas, ahora heréticas, que pugnan con la Sagrada Escritura unas y con el comun sentir de los padres y de la tradicion otras; y en su vista, no sin protestar antes contra tal enseñanza, en nombre de la verdadera ciencia, del sentimiento católico ofendido y de las madres cristianas, escandalizadas y temerosas del triste porvenir de sus hijos; habida consideracion á la censura de personas graves y exornadas con los grados académicos que el derecho prescribe; lamentando profundamente la tolerancia dispensada al predicho discurso, regalado con profusion á los escolares de la primera Universidad de España, para mayor vilipendio de la verdad y de la religión, salva siempre la intencion de su autor; y atento solamente á la doctrina errónea y herética que encierra; haciendo uso de las facultades que por nuestra autoridad ordinaria nos competen y el derecho nos concede, venimos en reprobar y condenar las proposiciones heréticas, asi como todos y cada uno de los errores que en tal escrito se contienen, segun el sentido que ofrecen y el mismo en que la Iglesia nuestra Madre los tiene ya condenados de antemano.

Esta circular fué leída á principios de la semana en todas las iglesias de Madrid y de ello tambien se ocupó la prensa y otro resultado no hubiera tenido el asunto, á no habersele ocurrido á un hijo del señor Nocedal que estudia derecho en la Central, el redactar y hacer firmar una protesta de adhesion al Vicario de Toledo y á los Obispos que han condenado tambien el discurso. En cuanto los estudiantes liberales, que constituyen la inmensa mayoria, se apercibieron de los manejos de Nocedaleta, se sintieron molestos como es natural y, por su parte, redactaron su protesta de adhesion al señor Morayta, hicieron á éste un recibimiento entusiasta cuando fué á la clase é intentaron llevar á cabo una manifestacion pacífica. Dejemos hablar á *E. Liberal* del día 19, porque él relata concisamente lo ocurrido ese día:

«Día 19.—Desde las primeras horas de la mañana, numerosos grupos de estudiantes recorrían ayer la calle de San Bernardo, desde las puertas de la Universidad hasta la plaza de Santo Domingo, ya recogiendo firmas para obsequiar con un banquete al señor Morayta, ya organizándose para recibirle á su llegada á la cátedra, ya alentándose unos á otros para protestar contra la actitud de algunos de sus compañeros en favor de la censura eclesiástica del discurso del catedrático de la facultad de Filosofía y Letras.

Reunidos á las once en una de las aulas de la Universidad, despues de ligeras discusiones, acordaron visitar esta tarde al Sr. Morayta, obsequiarle con un banquete en uno de los dias próximos, celebrar en su honor una manifestacion el próximo viernes, invitando para ello á una reunion en el Prado á todos los partidarios de la libertad de la cátedra, y publicar en algunos diarios una protesta suscrita por el mayor número de estudiantes.

Pocos momentos despues de terminada la reunion, el catedrático de Historia Universal se dirigia por la calle Ancha, á la Universidad, entre vitores, aclamaciones y gritos de entusiasmo de numerosos estudiantes, que no abandonaron los alrededores del edificio hasta las últimas horas de la tarde.

A las cuatro próximamente salieron en número de trescientos con direccion á la calle de Hermosilla, en que habita el Sr. Morayta. Una vez en ella, y despues de las correspondientes aclamaciones, el Sr. Morayta dirigió desde el balcon de su casa breves frases á los estudiantes, terminando con un viva á la Universidad Central, que fué unánimemente contestado.

El Sr. Ortiz de Pinedo, alumno del último año, contestó á su ex-catedrático en nombre de sus compañeros.

Al pasar por la casa del Sr. Castelar, los estudiantes le dieron numerosos vivas.

En honor de la verdad, debemos consignar que la actitud de los es-

tudiantes, aunque algo desordenada al principio por la considerable aglomeracion, ha sido tranquila y pacífica por las calles que ha recorrido la manifestacion.»

Mas adelante, el mismo colega amplia lo que antecede y dice:

«Lo que al principio se consideró como asunto insignificante ha sufrido una grave modificacion.

Las conferencias que el ministro de Fomento celebró ayer con el rector de la Universidad y con el presidente del Consejo de ministros han dado sus resultados.

Esta mañana fueron presos en sus domicilios y conducidos á la Cárcel Modelo los estudiantes liberales Sres. Ortiz de Pinedo y Labra, á quienes se supone promovedores de la algarada pendiente.

A las diez y media se reunieron algunos grupos de estudiantes en la Universidad al tener conocimiento de dichas detenciones, para protestar de las mismas y acordar poner en práctica cuantos medios estuvieran á su alcance hasta recabar la libertad de los detenidos.

El rector, que á la sazón se encontraba en su clase, salió inmediatamente, dirigió la palabra á los grupos y con frase cariñosa les aconsejó abandonasen toda actitud levantisca, y promovida por ideas políticas, que debían dominarse por el alto respeto que siempre debe inspirar aquel centro, y por el efecto que les tienen los profesores ofreciéndoles interponer su influencia con el gobierno en favor de los detenidos.

Efectivamente se trasladó el rector al Gobierno civil de la provincia, donde le manifestaron que nada podía hacerse por encontrarse el asunto bajo la accion de los tribunales.

A la sazón se encontraban los alrededores de la Universidad muy vigilados por agentes del cuerpo de seguridad.

Al oír el vocerío dentro de los claustros, el comandante de orden público, acompañado del guardia núm. 190, trataron de penetrar en los claustros, no consintiendo los porteros de aquel centro despues de protestar tambien del acto los estudiantes.

Otros grupos se dirigieron á la calle Mayor, y en frente del Gobierno civil, se pidió la libertad de los detenidos.

Como por allí cerca se oyese algun grito bastante sospechoso, la fuerza que estaba de servicio intervino hasta conseguir la disolucion de dichos grupos, prendiendo á un escolar, á quien suponían autor del grito referido.

Despues de esto, unos se dirigieron á la Universidad y otros á las redacciones de varios periódicos para protestar, por medio de la prensa, de los medios que se habian empleado para disolverlos.

En tal situacion están las cosas á la hora de cerrar esta edicion.»

Día 20.—El relato que hacen los periódicos llegados ayer (y por cierto que nos faltaron muchos entre ellos *El Correo*) causa horror y produce ira: no podemos trasladar á nuestras colum-

nas cuanto con sus detalles publican los colegas matritanos por contar con muy limitado espacio; pero como queremos que el lector tenga una idea de esta segunda etapa de la noche de San Daniel, lean lo que dice el Corresponsal de *La Publicidad* y por ello podrán formarse idea de lo sucedido. Dice:

«Sucedió que en la mañana de hoy (el 20) aparecieron los alrededores de la Universidad cuajados de policía y de guardias de orden público. Los estudiantes que fueron llegando á sus cátedras encontráronse con que estos policías les impedían pararse en la calle; y como esta orden no fuera obedecida, por la imposibilidad de cumplir, hubo sus correspondientes corridas promovidas por secundarse estas órdenes á sablazo limpio.

Muchos estudiantes corrieron, algunos se marcharon á sus casas, y otros, los más, entraron en sus cátedras. Como entre los que llegan tarde y los que esperan á que sus cátedras empiecen, forman grupos numerosos, los claustros estaban como de ordinario, con bastantes estudiantes.

Pero cumplida con rigor la orden del rector, en todo el portal, en el primer descanso de la escalera y en toda ésta, no había un solo estudiante. Así las cosas, el señor Gobernador se presentó en el portal luciendo su robusta panza, y un grupo de unos veinte ó treinta que se hallaban en el segundo descansillo, hubieron de gritarle ¡fuera! ¡fuera!

En situación semejante, el señor Aguilera, gobernador izquierdista, dirigióse á los estudiantes y les dijo: «Teneis razon», y entregando su baston al portero, añadió: «Ahora no soy autoridad, sino uno de vosotros, pues que es un doctor de este claustro que os va á hablar.» Y el señor Aguilera fué interrumpido con aplausos, concluyendo por imponerse á todos.

El señor Villaverde no conocia sin duda este ejemplo, y ansioso de mostrar que es un valiente, dirigióse al jefe de orden público, á quien dijo: «A ellos, coronel, y desaloje usted la Universidad inmediatamente.»

Y el coronel Oliver dió orden á unos cuarenta guardias, que con el revolver en la mano izquierda y en la derecha el sable, lanzáronse dentro de la Universidad, subiendo la escalera adelante.

Los estudiantes huyeron, cada cual por donde pudo. Eran los momentos en que se salía de algunas clases, y no hay que decir la confusion que se promovió.

Pues sobre aquellas masas de estudiantes, de los que los mas, no sabian de que se trataba, arrojáronse aquellos guardias sable en mano, obediendo al coronel Oliver que iba detrás diciéndoles: ¡duro! ¡duro!

Y así resultaron escenas desgarradoras. Jóvenes indefensos, fueron alcanzados á cuchilladas. Dos resultaron con el brazo roto; otro herido en la espalda; otro que quizá haya muerto con la cabeza partida por la frente y el ojo saltado y cien mas, magullados, lesionados, con los vestidos rotos. Por mi mismo he visto los arroyos de sangre que han quedado en aquella escalera, en aquellos claustros y sobre todo en el Decanato de Derecho.

En esto; buscaron refugio detrás de una mesa diez y seis ó veinte. Pues allí les buscaron unos guardias, que pinchándoles con los sables por detrás de la mesa les incitaban con las mas groseras palabras á que salieran. Allí mismo, quedó una mancha de sangre que ocupa una estension de medio metro cuadrado.

Y como si esto fuera poco, aquellos guardias ciegos de furor penetraron hasta en las clases donde se estaba explicando y allí golpearon á los estudiantes y aun insultaron á los catedráticos. Lafuente fué arrollado.

Mellado, que es conservador, insultado. Al rector le desacataron y aun le pusieron la mano encima. El Secretario de la Universidad Soler, fué llevado á la prevencion, despues de haber sufrido todo género de insultos.

En la casa de socorro de la calle del Pez fueron curados varios estudiantes; en la Universidad misma lo fueron muchos mas, algunos de gravedad.

Aun mas; horas despues, en San Carlos, donde se estudia Medicina, se repetia la misma caza. A sablazo limpio se perseguia á los estudiantes. Un catedrático, el señor San Martin, que horrorizado se interpuso entre un guardia, fué detenido. Tambien me dicen lo está por causa igual el catedrático y doctor Gonzalez Encinas.

A todo esto, grupos inmensos están reunidos á la hora en que escribo en la Puerta del Sol. Los estudiantes detenidos son muchísimos.

Y nada digo del estado de los ánimos. Vine á escribir al Congreso y nunca ví mas calor y mas unanimidad en el salon de conferencias. Por las calles no hay mas que una voz para condenar el atentado del gobernador Villaverde.

Y yo querido director, estoy que no sé, ni lo que siento, ni lo que pienso, ni lo que me pasa. La indignacion nubla mi ánimo; y no puedo separar de mi vista aquellos suelos de la Universidad manchados de sangre. ¡Infames!—*Felipe.*»

Como se vé, desde hoy cuenta la situacion con otro 10 de Abril de 1865: aquello dió en tierra con los moderados y esto dará en tierra con los conservadores. Aquello fué horroroso y esto es inhumano. La reaccion ha hecho una de las suyas: Pidal puede estar satisfecho, pero la libertad triunfará, como siempre, del oscurantismo.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. D. Joaquín Ruiz Blanch.

La Sella de Anglés 20 Nbre. de 1884.

Apreciado amigo y distinguido correligionario: una bomba cargada de dinamita que hubiese estallado entre los neo-conservadores de esta villa, no les hubiese hecho el efecto que les ha causado la constitucion de nuestro Comité liberal-dinástico.

Desde que la constitucion y acuerdos de este se hicieron públicos en su digno periódico, todo se ha vuelto ir y venir, encontrar á fulano tal ó cual y especialmente hablar ó hacer hablar á los individuos de dicho Comité, al objeto de ver de disuadirlos en contra lo hecho, ya con promesas y halagos, ya con la amenaza si prosiguen en sus ideales.

Creo, amigo Director, que cuando tanto les escuece nuestra organizacion política, habrá esta dado en el blanco, y será arma terrible con que combatir y destruir el funesto y escandaloso caciquismo que impera en esta villa.

Dejando estas digresiones, debo darle una buena noticia que ha llenado de gozo á todos nuestros correligionarios de esta.

Nuestro Ilustre Jefe el señor Sagasta, á quien remitimos afectuosa carta ofreciéndole la presidencia honoraria de nuestro humilde Comité y copia del acta de constitucion del mismo, se ha dignado aceptar esta, á cuyo fin dirigió una carta de su puño y letra á nuestro buen amigo D. José Soler, presidente efectivo del Comité de esta. La carta copiada textualmente dice: «Madrid 8 noviembre 84.—Señor D. José Soler.—Mi apreciable amigo; acepto con sumo gusto y agradezco sinceramente la presidencia honoraria del nuevo Comité liberal-dinástico de La Sella, al cual doy las gracias por todo, y ruego á V. que en

mi nombre salude á sus dignos compañeros, reiterándoles mi consideracion y estima.

Páselo V. bien y disponga por su parte de su afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m. P. *Sagasta.*»

Eu vista de la manera y satisfaccion con que nuestro Ilustre Jefe, vé la concentracion de las fuerzas liberales á su lado, nos creemos en el deber de escitar á todos los liberales de nuestra provincia y especialmente á los de la comarca, al objeto de que se agrupen al rededor de la inhiesta bandera por él enarbolada, pues bajo ella veremos desaparecer los calamitosos tiempos que atravesamos, y aparecer esplendorosos dias de libertad y felicidad para la pátria.

Antes de terminar esta, desearia hacer una pregunta que quisiera fuese contestada por quien puede y debe.

¿Autorizan las leyes que se obligue á determinadas personas, á pagar dos cuotas por trimestre equivalentes al impuesto de la sal?

Pues bien, aqui pasa que, con gran escarnio de las vigentes disposiciones y con el beneplácito de nuestro Ilustre alcalde, se obliga á ciertos industriales á pagar dos cuotas de sal, una por la industrial y otra por la territorial.

Dejando para otra correspondencia el referirle muchas otras de las anomalias administrativas que aqui andan conculcadas, me despido de V. no sin antes participarle que continuamos con nuestro Cementerio infeccionando la villa, nuestras calles, especialmente la de Amer, convertidas en verdaderos estercoleros y nuestros ediles en su dulce *sans façons*.

Reitera á V. la consideracion de la afectuosa amistad que la profesa su afectísimo amigo y correligionario,

El Corresponsal.

Anglés 21 de Noviembre de 1884.

Apreciable amigo: nuestro gozo en un pozo; en mi última le decia que todas las personas pacíficas y honradas estaban de enhorabuena por el regreso á sus puntos de la benemérita Guardia civil, despues de cuatro meses de ausencia por causa del dichoso cordon sanitario de la frontera francesa; pues bien, aun no hacia dos dias que estaban en ésta, cuando reciben la orden de ponerse en marcha en direccion á la invicta Puigcerdá, en donde debe cubrir otra vez aquella parte de frontera y cerrar *el paso* al huésped de Ganges.

¡A que tristes reflexiones se entregue la imaginacion! con estas estrañas medidas del flamante Ministro de la Gobernacion; pues habiendo soldados del ejército en abundancia en las grandes poblaciones, no se explica que á la reducida fuerza de la Guardia Civil se le distraiga de esta manera y por cualquier futil pretexto dejando abandonadas á todas las comarcas que solo cuentan con esta fuerza de orden público y garantia de las vidas y haciendas de los ciudadanos que de hoy más estarán ambas á merced de los amigos de lo ageno, si bien en estos tiempos que corremos, la propiedad es un mito y la vida una carga, y por esto nuestro paternal Gobierno busca los medios de hacernos mas felices mandándonos pronto y *lijeros* á otros planetas.

Estos perjuicios retratan hoy á lo vivo la gobernacion del Estado Español, la cual es un continuo tejer y destejer, gracias á los conservadores (sic) que hoy gobiernan. Vienen al caso estas digresiones, por que habiéndose dado por aludido el personaje de que hablaba en mi última, el cual se me dijo trabajaba contra la organizacion y formacion de Comités del partido liberal-dinástico, tildando algunos de los principales organizadores; pues

bien, anteanoche tuve una conferencia con dicho señor, el cual me autorizó para decir que es completamente falso lo que se le atribuye, pues si bien es contrario á la formacion de Comités, como liberal sin apellido, veria con gusto la union de estos y su triunfo, pues que á él no le ha de venir bien ni mal alguno. Valga esta rectificacion que hago con gusto en vista de las francas explicaciones recibidas, y que echan por tierra las versiones circuladas por quienes buscan algo en que pretender fundar el malhumor que les causa la reorganizacion de nuestro partido, los cuales quedan desmentidos solemnemente.

No habiendo otros asuntos de interés que comunicarle, se despide hasta que los haya de alguna importancia, S. S. S. y amigo,

El Corresponsal.

Hostalrich 21 Noviembre de 1884.

El señor D. Casimiro Pons que, por mas que parezca mentira, continua ejerciendo de Alcalde interino é intruso de esta villa, acaba de repartirme una multa de quince pesetas por no haber hecho caso de un ukase expedido por el monterilla, ordenando que me presentara ante su autoridad interina.

No me deja pues ni á sol ni á sombra nuestro flamante Alcalde tragalleyes, y un dia manda en persona el derribo de la puerta de mi casa, otro dia me prodiga insultos en la via pública, otro me encara las escopetas del somaten y reclama el auxilio de la guarnicion de este castillo para venir en contra mia, y cuando ha agotado ya sus recursos de violencia, entonces allá van las multas de quince pesetas.

¡Bien por el antiguo zorrillista, á quien ha tenido el mal gusto de admitir en sus tiendas la gente conservadora!

Quiero hacer gracia á mis lectores de la originalísima cédula que me fué entregada al notificármeme la imposicion de la cantárida; es estilo puro de Casimiro Pons, y esto basta, porque han de saber ustedes que el Alcalde interino de Hostalrich es *Letrado*, y por consiguiente escribe como un tomo. Para muestra, figense en el atestado de conducta que puso de puño propio hace algunos años, el señor don Casimiro.

Aconsejo á ustedes que se arrimen á una pared, y que afianzen su personalidad. Es un consejo de amigo que les doy por anticipado, pues hasta es posible que se caigan ustedes de espaldas, ó que les dé algo al saborear tanta belleza literaria.

Agua vá, y oigan á nuestro Alcalde:

«Certifico: que si las disidencias locales y con ellas la saña personal han conducido al hombre mas honrado, virtuoso y como tal respetable de esta villa, á un procedimiento criminal que tiene sublevados todos los ánimos de este vecindario al recordar su origen y objeto, no es posible sino pagar un justo tributo de veneracion y respeto á aquel probo padre de familia, á aquel justiciero ciudadano, á aquel en fin celoso funcionario por la honra y prez de su patria. Si, D. Juan Toya, es la angelical criatura mas perfecta, y por esta misma razon la victima que los nefandos telares de la perversidad le han buscado para sacrificarle, cual en el santuario de Dios inmolaron al malogrado é ilustre Patricio de Búrgos.

»Y para que conste, etc. etc.»

¿Que tal, mis queridísimos lectores? ¿Han leído ustedes en su vida algo mas arrebatador, prosa mas dulce que la prosa de nuestro Casimiro? Pues así es nuestro Alcalde, ni más, ni menos.

Aqui, como pueden observar, las cosas se hacen bien y se arreglan por este estilo. A un hombre de sesenta años cumplidos, se le llama *criatura angelica*; se hace luego constar que la misma *angelical criatura* ha sido

víctima de los nefandos telares de la perversidad, se habla de un patricio de Burgos, y D. Casimiro Pons se queda tan orondo como despues de haberme administrado la consabida de las quince pesetas de marras.

Es una delicia verse regidos, gobernados y administrados por un Alcalde interino de este calibre, vaya si lo es, y que bastante nos lo ambicionan los demás pueblos de la provincia y fuera de ella.

Por lo que á mi toca, aunque tengo algunos motivos para mirar de reojo á nuestro benemérito Alcalde, le tengo extremo cariño por los buenos ratos que me proporciona con la lectura de sus piramidales escritos. Ya irán ustedes conociéndolos, pues sin que de ello se ofenda la modestia de don Casimiro Pons, me veré precisado á exhibirlos en las columnas de LA LUCHA, accediendo á los ruegos de un grandísimo número de amigos.

No tarden pues en suscribirse los que aspiren á ser con el tiempo Alcaldes ó Concejales, á fin de que puedan formar la coleccion completa de todo lo mucho y bueno que ha escrito nuestro incomparable Alcalde interino.

Aquello de los nefandos telares y de las criaturas angelicales que hoy les dejo saborear, son tortas y pan pintado con lo que viene. Les digo á ustedes que, aunque no fuera si no por el acierto que ha tenido el Gobierno conservador nombrando Alcalde interino de Hostalrich al antiguo demagogo D. José Casimiro Pons, podríamos tocar á gloria y hasta echar unas cañitas á la salud de D. Paco, el ministro mas barbiano que han conocido los mortales en esta bendita tierra de conservadores y cantantes.

Nuestro Ronquillo hace tan solamente un mes que ejerce el oficio de Alcalde, y durante tan corta temporada, así como quien echa agua bendita con el hisopo, ha repartido á estos sufridos vecinos las siguientes multas, sin contar la del corresponsal que suscribe: á don Joaquín Falgueras, Doctor en Medicina y Cirujía, 50 pesetas; á D. Sebastian Arenas, 50 pesetas; á D. Dalmacio Pons, 50 pesetas; á D. Andrés Roquet, 40 pesetas; á D. Isaac Rosell, 50 pesetas; á D. Ramon Ribot 15 pesetas y á D. Ubaldo Saury, 10 pesetas.

Aquel Castañeda de Tarragona es un cero al lado de nuestro hombre.

Vayan, pues, mis lectores haciendo boca con tanta multa y con aquello de los nefandos telares y del patricio de Burgos.

Valiente telar y valiente patricio nos ha tocado aquí á todos.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

De vez en cuando vemos mendigar un pedazo de pan por nuestras calles á hombres jóvenes, fuertes y robustos que, al implorar la caridad pública, lo hacen obligados por la falta de trabajo lo cual concuerda con las noticias que recibimos de nuestros pueblos de la provincia en donde la miseria se deja sentir, en unos por efecto de los últimos temporales que han causado daños de consideracion á la agricultura y, en otros, por la paralización de trabajos en fábricas, obras públicas y particulares. El mal es general, pues los colegas de Barcelona se ocupan de este asunto con eficacia y se comprende dada la vida industrial de muchos pueblos de la vecina provincia. Entre los medios que nuestro colega La Crónica de Cataluña propone, está las resoluciones de los expedientes cuya resolucion lleva consigo la realizacion de obras. He aquí como se expresa el colega:

Las autoridades y corporaciones, así como las dependencias del Estado, de la provincia y las municipales, pueden en gran parte contribuir á disminuir esta

malestar, sin necesidad de fondos, ni imponiendo á nadie sacrificio ni dispendio alguno. Bastaria que se despachasen rápidamente y con preferencia cuantos expedientes se estén tramitando y cuya ultimacion representa realizacion de obras ó signifique movimiento, actividad, trabajo.

Al logro de este fin humanitario, dedíquense con mayor ahinco las dependencias á sus trabajos de oficina, reclámese de los centros superiores la inmediata devolucion de cuantos expedientes estén en trámite, y puesta en movimiento toda la iniciativa individual retenida ó contrariada por la lentitud que, según costumbre, llevan nuestros centros administrativos en el despacho de las súplicas que se les dirijen habrá llegado la hora de que por parte del Gobierno, de la Diputacion, como del Municipio se pongan en planta otros medios menos económicos, pero no por ello entonces menos justificados, para que puedan encontrar pan con que alimentarse todos aquellos que quieran ganarlo con su propio trabajo, antes que pasar por la pena de tener que mendigarlo.

El problema es árduo, las circunstancias apremian y estimamos llegada la hora de que todo el mundo cumpla con sus deberes, las autoridades en primer término.

Estamos completamente de acuerdo con La Crónica y no dudamos que los jefes de todos los centros de la administración, en vista del conflicto que se nos viene encima, darán órdenes para que, á la mayor brevedad, se resuelvan cuantos asuntos de este carácter obren en sus dependencias. La miseria es mucha, el invierno se presenta crudo y todos debemos procurar mitigar en lo posible el malestar de las clases pobres.

—Con el presente número y en la seccion de anuncios, verán nuestros lectores un nuevo producto elaborado por el conocido farmacéutico D. Eduardo Martinez Dalmau, establecido en Lloret de Mar, provincia de Gerona. Nos referimos á la GALLETA DE FUCUS, que además de reunir propiedades reconstituyentes y alimenticias, tiene la ventaja de ser tan gustosa y apetecible, que puede tomarse más como á dulce que como á medicamento. La Ilustre Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona la premió y la recomienda eficazmente en las escrófulas y raquitismo, bronquitis crónica, irritaciones tuberculosas y calentura éctica. Distintas corporaciones facultativas la han premiado también y últimamente obtuvo el mencionado señor Martinez, medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882. Nosotros que hemos tenido ocasion de experimentar sus propiedades, no podemos menos de adherirnos á lo expuesto por la docta é Ilustre Academia de Medicina de Barcelona. La recomendamos, pues, á nuestros compañeros y no dudamos saldrán airosos en el ensayo que hagan de ella.

—Ha fallecido en Vitoria el que fué buen amigo nuestro y administrador económico de esta provincia D. Pelegrin Calle de Lizarralde, á cuya atribulada familia enviamos el mas sentido pésame.

—Hemos recibido una circular que á los Alcaldes dirige nuestro particular amigo D. José Nató y Llach ofreciéndoles confeccionar sus cuentas municipales mediante una módica retribucion. La práctica que en asuntos administrativos tiene el señor Nató, es una garantia de buen acierto que recomienda á dicho señor.

—Mañana procederá el Ingeniero de minas del distrito á practicar la demarcacion de la de cobre La Carósana registrada por D. Cosme Roselló en el término de S. Martin de Carós.

—Nuestro buen y particular amigo D. Francisco Trainer, Administrador de Correos de Castelló de Ampurias, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo mayor Diego, pro-

cisamente cuando comenzaba este á ser la esperanza de sus padres.

Deseamos á nuestro amigo y apreciable familia la conformidad suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

Instruccion pública.

En la provincia de Barcelona van á proveerse por oposicion las siguientes escuelas: *Elementales de niños* de Capellades y Cardona con 1100 pesetas de sueldo anual; y las de Aviñó, Borredá, Gurb y S. Pedro de Tarrasa con 825 respectivamente. *Elementales de niñas* de Calders, Montmajor, Sta. Margarita de Panadés, Taradell y Vilanova de Sau con 825 cada una. *Ayudantías* de Barcelona, (son seis) con 1650 cada una. *Parvulos* de Badalona é Igualada con 1375 pesetas cada una y de Esparraguera con 1100 pesetas.

En la provincia de Tarragona, se proveerán por concurso la elemental de niños de Argentera y Masó con 500 pesetas anuales respectivamente; Hospitalet, Farena, Irlas, Ciurana, Llorach, Juncosa, Montmell y Marmellá con 200 las dos últimas y 250 las restantes; la elemental completa de niños de Mora de Ebro con 1100 y la de Vilanova de Prades con 675 pesetas.

El HIERRO BRAVAIS es el preparado ferruginoso que se parece más á la forma bajo la cual el hierro está contenido en la sangre; y sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos. Muchas personas atacadas de debilidad y anemia, han recobrado con el empleo del HIERRO BRAVAIS, el estado de salud mas floreciente.

Seccion Comercial.

Cotizacion de la Bolsa de Barcelona DIA 22.

Títulos.—Deuda perpétua interior 4 por 100 59'70.—Exterior, 59'70.—Billetes del Tesoro de Cuba, 86'85.—Acciones del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 57'25.—Del Banco Hispano Colonial, 42'00.

Mercado de Gerona.

Trigo. 17'50.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 10'00.—Maiz 14'50.—Judias 32'00.—Habas 15'25.—Mijo 14'50.—Fayol 00'00.—Avena 9'50.—Arvejas 15'75.—Centeno 00'00.—Garbanzos 31'00.

Teatro del Centro.

Gran funcion para hoy á beneficio del primer aetor, D. Zacarias Aznar y el galán joven D. Vicente Cobos.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos, BRUNO EL TEJEDOR y la pieza, LO DIARIO HO PORTA.

A las 10 en punto.

Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

CAFÉS.

Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila. Se tuestan diariamente.

Fábrica de chocolate de Secundino Gruartmoner, calle Mercaderes, número 10. 2-13

Enfermedades secretas

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neúrosis é impotencias. **Discrecion garantida.**

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. BELLA.

—PARÍS, 6.—Place de la Nation 6.—

Individuo de muchas sociedades científicas.



DOLOR REUMÁTICO

nervioso é inflamatorio, por crónico que sea, lo CURA CON TODA SEGURIDAD el cada día mas acreditado Jarabe y Píldoras

DUVAL

que con satisfactorio éxito prepara el farmacéutico señor Martinez. Las numerosas curaciones obtenidas durante mas de 40 años que se vende dicho jarabe, son la mejor garantia; pues, numerosos enfermos que han acudido á tomar aguas termales sin éxito, han curado con el uso del mismo.

Depósito general: Farmacia de su autor, calle de San Rafael, núm. 2 esquina á la de Robador, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías.

Depositario general en la provincia de Gerona Francisco Poch, en Salt. Sucursales: En Gerona, José Perez y Xifra. En Olot, farmacia del Cardeluz.

IMPORTANTE

PILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

con mi método Los honorarios serán satisfechos despues de la Cura Completa.

Tratamiento por Correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARÍS.—6 Place du Trone 6.—PARÍS

VENTA.

En la Notaria de D. José Casadevall el dia 27 del actual Noviembre, se venderá por sus dueños la casa número 2 de la Subida de la Merced de esta ciudad; los títulos y pliego de condiciones se hallarán en el despacho del referido Notario. 5-6

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

JARABE-MEDINA, DE QUEBRACHO.

Medicamento nuevo para combatir el asma, la disnea y catarros crónicos, recomendado por celebridades médicas y por la prensa profesional de Madrid.

Frasco 5 pesetas.—Serrano 36, Farmacia de Medina y principales farmacias.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pidase este exquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgación, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que se desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

ULTIMAS NOVEDADES

en CORBATAS

Gran Surtido y Baratura

LA CORBATINERA

60 ESCUDILLERS 60. BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical curación de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ENOSÓTERO

para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone **Enosótero** en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas más por hectolitro. Por esto ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.

Unicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, Barcelona.

Depósito en Gerona: D. DOLORES COMAS.

8-8

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre, ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemados por la pérdida de la boca.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Las enfermedades del Pecho en particular la **GALLETA DE FUGUS** que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA

POR EL FARMACEUTICO

EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

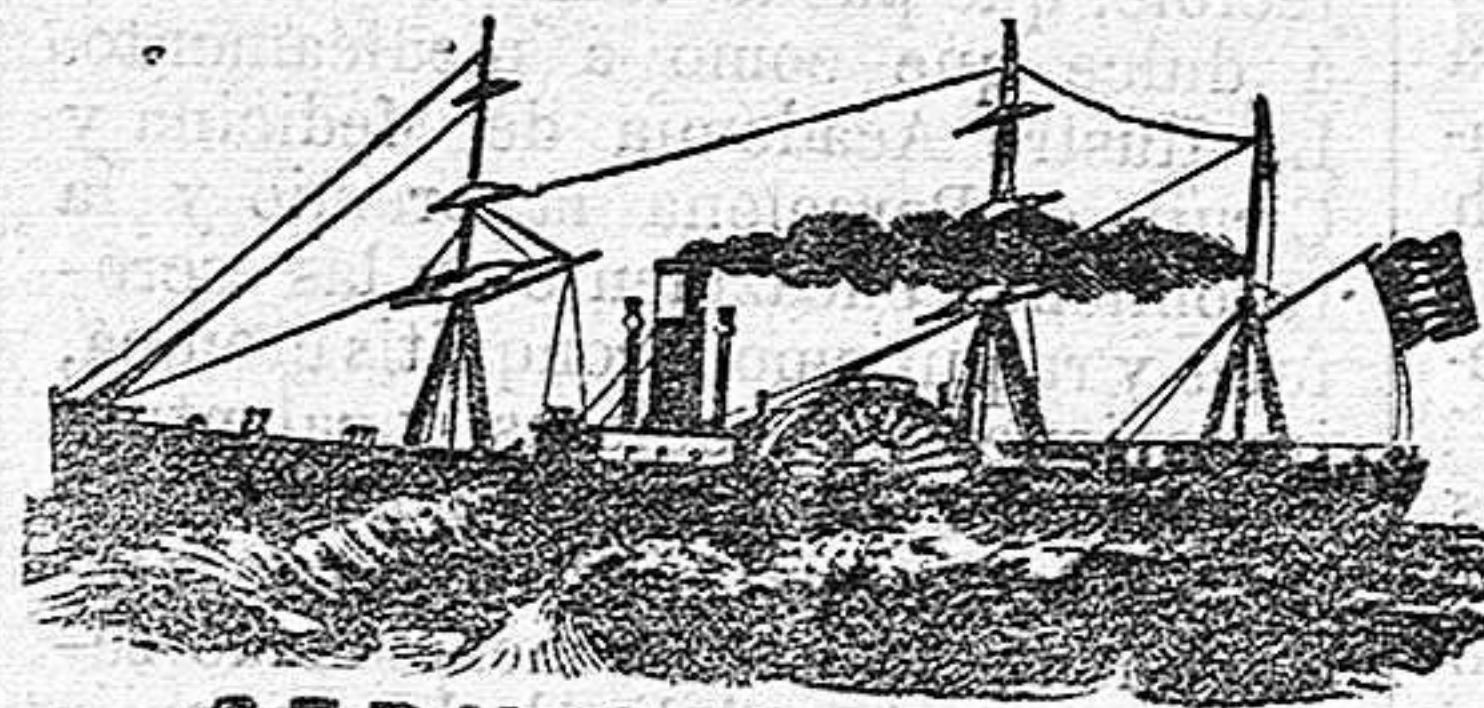
(PROSPECTOS GRATIS.)

(PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios para asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**